

Guayaquil, mayo 3 de 2004

Señores

**"JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:**

**"PUROSIN S.A."**

Ciudad.

*De mis consideraciones:*

*Cumpleme por medio de la presente y en cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañía 92.1.4.3.0014 en mi calidad de COMISARIO de Purosín S.A., presentar ante ustedes el informe económico cerrado a diciembre 31 de 2003.*

*Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre la situación financiera de la Compañía, procedo a dejar constancia de la observado:*

- *La administración efectuada por el Gerente Sr. Estuardo Sánchez García, a sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la Compañía*
- *Para mi función de COMISARIO, se me a brindado todas las facilidades del caso.*
- *Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios de contabilidad, y leyes tributarias vigentes.*
- *Señores accionistas, durante el ejercicio económico de 2003, no operó en la actividad para cual fue creada Purosín S.A.*
- *Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 229-307 y 321 de la Ley de Compañía.*

*Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.*

*De los señores de la Junta General de Accionistas.*

*Cordialmente.*

*Ana Peña M.*  
C.P.A. Anita Peña  
COMISARIA

*cc.: File*

26 ABR. 2004

